

CAPÍTULO II PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Situación Actual: Durante la vigencia fiscal de 2006 los ingresos propios del Departamento ascendieron a la suma de \$90.819.641.615 frente a un recaudo de \$104.205.791.037 de la vigencia 2007 mostrando un incremento del 14.74% con relación a la vigencia anterior. El comportamiento de los ingresos de Libre destinación para 2006 fueron de \$64.399.569.427 frente a \$73.179.236.442 del año 2007 correspondiendo a un 13.63% de crecimiento. Y los recursos de destinación específica pasar de \$54.509.207.677 en el 2006 a \$ 63.951.474.266 en el año 2007 lo que nos representa un incremento del 17.44%.

Dentro del grupo de impuestos directos e Indirectos se destacan El Impuesto de Registro, consumo de Cerveza Nacional, consumo de Licores Nacionales y Extranjeros y Cigarrillos Nacionales.

Las Transferencias crecieron en un 30.3% con respecto a la vigencia 2007 destacándose lo correspondiente al Sistema General de Participaciones para Salud y Educación. En cuanto a las participaciones las Regalías del Petróleo mantiene un crecimiento, mientras que las Regalías del carbón decrecieron con respecto al año 2006. De igual manera la Participación en la sobretasa ACPM creció en un 26.75% con relación a la vigencia anterior.

Los recursos de capital, presentaron una variación positiva del 562.17%, esto debido a que durante la vigencia del 2007 se contrataron créditos y desembolsaron por valor de \$32.654.000.000.

Continuando con la Política Fiscal y de austeridad en el gasto para la vigencia 2008 se esperan contar con unos ingresos propios de \$95.206.847.600 de los cuales \$68.442.533.800 corresponden ingresos corrientes de libre destinación, de igual manera se estima recibir por concepto de transferencias la suma de \$184.806.632.451 y participaciones \$16.034.588.300.

La Administración Departamental continuará con la Política de ajuste Fiscal aplicada a partir del plan de Desempeño, manteniendo los niveles de gasto de Funcionamiento por debajo de los límites autorizados por la Ley 617 de 2000. Para la vigencia fiscal 2007 los gastos de funcionamiento del Departamento, por concepto de Servicios personales, Administración Central, Transferencias de Nómina, gastos Generales y Fondo de Pensiones Territoriales ascendieron a la suma de \$30.154.456.475. Para la vigencia 2006 los gastos de funcionamiento fueron del orden de los \$29.072.871.000. Durante el 2008 se espera un

comportamiento similar al de las anteriores vigencias, para lograr dicho objetivo se proyectó unos gastos de funcionamiento de \$34.405.339.945 (Incluye servicios Personales nivel central, transferencias de nomina, Gastos Generales y fondo de Pensiones) presentando una variación del 14% con relación al 2007, la mayor variación se da en el Fondo de Pensiones al pasar de \$17.16.575.000.000 a \$19.999.767.145, lo que representa un incremento del 20.6%.

Deuda Pública

Solo hasta finales de la vigencia de 2006 el Departamento inició trámites para contraer obligaciones de crédito, a pesar que desde la vigencia 2002 cuenta con una instancia de endeudamiento autónomo. El saldo de la deuda pública financiera descendió en un 91.9%, al pasar de \$4.535 millones en el 2005 a \$2.363 millones en diciembre 31 de 2006.

El servicio de la deuda durante el 2006 ascendió a \$2.484 millones de los cuales \$2.175 millones correspondieron a capital y \$309 millones a intereses corrientes.

Con relación al perfil de la deuda pública, las condiciones financieras actuales son adecuadas para la estructura de ingresos fiscales y están acordes con las condiciones del mercado de deuda territorial. El costo promedio ponderado es del DTF+2.23 puntos porcentuales.

Para la vigencia 2007 el gobierno Departamental contrató con la banca comercial un crédito por valor de \$33.000 millones de pesos, con el objetivo de Desarrollar programas de inversión prioritarios en el Plan de Desarrollo Departamental. Estos recursos se distribuyeron así: \$7.000 millones para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria, \$3.000 millones para la cofinanciación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, \$3.000 millones para la construcción del Parque del Agua y \$20.000 millones para la construcción del Centro Cultural Binacional.

Balance Financiero

Los indicadores del balance financiero generados durante la vigencia fiscal 2006 han continuado con la dinámica positiva mostrada en las vigencias del 2001 al 2005. Esta tendencia consolida las bases del direccionamiento hacia la sostenibilidad fiscal y financiera que se viene adelantando desde la vigencia del 2000.

Al cierre de 2006 se generó un superávit fiscal de \$10.230 millones, cifra equivalente al 3.8% de, los ingresos corrientes, producto de un ahorro corriente de \$27.474 millones y un déficit

de capital de \$17.244 millones. Al incorporar la partida de financiamiento se presentó un superávit presupuestal de \$8.055 millones. De lo anterior se infiere que el Departamento garantizó la financiación total del gasto corriente; presentó ahorro corriente y con los excedentes de ingresos propios y la conjunción de recursos provenientes de regalías directas ejecutó programas de inversión por \$34.815 millones en el 2006. De igual forma, generó ahorro primario por \$10.539 millones, configurando una estructura de solvencia y de sostenibilidad en la capacidad de servir la deuda pública financiera.

Indicadores de Ley 617 del 2000

El recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación, descontada la transferencia al FONPET, presentó una variación nominal positiva del 15.8% al pasar de \$47.076 millones recaudados en el 2005 a \$54.509 millones en el 2006, \$63.951 millones en el 2007, estimándose para el año 2008 \$61.598 millones.

Para la vigencia fiscal de 2.008 el estimado de ingresos se realizó teniendo en cuenta la situación financiera por la que atraviesa la región, el comportamiento histórico de los últimos cinco años y el marco fiscal a mediano plazo establecido por la Ley 819 de 2.003 cuyo objetivo fundamental es el racionalizar la actividad fiscal y hacer sostenible la deuda pública, con el fin de generar una estabilidad económica que le permita al departamento obtener los niveles de desarrollo necesarios.

Durante las últimas vigencias el comportamiento de los niveles de gasto frente a los parámetros establecidos por la Ley 617 de 2000 así: 2004 el 57.2%, 2005 el 56.9%, 2006 el 52.0% Estimado 2007 el 47% y proyectado para el 2008 el 55.85% como se puede observar, el Departamento ha cumplido con los parámetros de gasto establecidos por la Ley. De igual manera el Departamento con la proyección de ingresos garantizará la financiación de los gastos programados para la presente vigencia.

Continuaremos asumiendo el pago de pasivos de vigencias anteriores al 2001 especialmente lo concerniente a los reajustes de pensiones de acuerdo a la Ley 6 y pagos de prestaciones sociales a docentes

departamentales que laboraron con órdenes de prestación de servicios. De igual manera se espera en la próxima vigencia terminar de pagar los pasivos de empresas liquidadas, así como la deuda del Fondo Prestacional del Magisterio.

Aportes del FONPET

Según la ejecución presupuestal, el Departamento, en la vigencia 2006 transfirió recursos al FONPET por valor de \$6.726 millones, durante el 2007 \$8.505 millones y se proyecta transferir durante el 2008 \$ 9345 millones.

Capacidad de Endeudamiento y Sostenibilidad de la Deuda

Durante la vigencia 2007 el Departamento muestra indicadores positivos de solvencia y sostenibilidad de endeudamiento, al generar ahorro operacional y reducirse el saldo de la deuda pública durante el período 2001-2005 demostrándose la recuperación de las finanzas iniciada desde la ejecución del plan de desempeño.

La relación intereses corrientes como proporción del ahorro operacional muestra un resultado del 0.4% mientras que el indicador de sostenibilidad de la deuda, saldo de deuda pública como proporción de los ingresos corrientes se ubica en el 0.7% frente a unos límites legales del 40% y 80% respectivamente.

Aún si se incorpora en el análisis los efectos de los pasivos exigibles y la estimación de los pasivos contingentes, estimados aproximadamente en \$3.000 millones, el Departamento muestra una capacidad legal y real de pago, tal como se observa en los indicadores de capacidad real de 0.4% para la solvencia y 4.1% para la sostenibilidad. La sostenibilidad y solvencia en el servicio de la deuda pública se encuentra no sólo garantizada por los indicadores legales de endeudamiento mostrados sino por el superávit primario observado que indica el margen financiero positivo para cubrir las obligaciones exigibles del servicio de la deuda tal como se realizó en las vigencias anteriores.

La sostenibilidad fiscal y financiera del Departamento en el mediano y largo plazo, reflejada en los indicadores positivos en materia de ahorro corriente, ahorro total, ahorro primario, solvencia y sostenibilidad de la deuda pública, y los límites de la Ley 617. nos llevan a mantener la continuidad y desarrollo de las políticas y resultados obtenidos.

FINANCIACIÓN DEL PLAN Y PARTICIPACIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO

El Plan de desarrollo "Un Norte para Todos" requiere para su total cumplimiento de la ejecución de cerca de \$2'906.726'791.000 de los cuales se estima que la administración departamental aportará \$1'292.106'842.000 es decir el 44.45% del total, presupuestando la concurrencia de la Nación en \$1'087.185'349.000 (37.40%), de los municipios en \$172.703'740.000 (5.94%) y de la empresa privada y la comunidad \$354.730'860.000 (12.20%).

La participación porcentual de los cuatro ejes estratégicos respecto de los recursos estimados es la siguiente:

Un Norte más equitativo y solidario para todos	\$1'589.852'224.000	54.70 %
Un Norte con más y mejores oportunidades para todos	\$1'155.369'317.000	39.75 %
Un Norte sostenible y ordenado para todos	\$59.936'250.000	2.06%
Un Norte eficiente y transparente para todos	\$101.569'000.000	3.49%

Eje estratégico para el desarrollo social UN NORTE MÁS EQUITATIVO Y SOLIDARIO PARA TODOS

Un Norte conviviendo en Paz	\$18.630'000.000	1.17%
Un Norte con formación integral más competitivo y democrático	\$838.106'376.000	52.72%
Un Norte equitativo, oportuno, participativo y culturalmente saludable	\$290.018'774.000	18.24%
Un Norte dinámico con mente y cuerpo sanos	\$112.074'674.000	7.05%
Un Norte menos vulnerable	\$28.978'000.000	1.82%
Un Norte con altos valores ciudadanos y con sentido de pertenencia	\$29.788'400.000	1.87%
Un Norte con condiciones habitables dignas	\$272.256'000.000	17.12%

Eje estratégico para el desarrollo económico UN NORTE CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

Un Norte más competitivo	\$68.616'000.000	5,94%
Un Norte más productivo	\$342.460'000.000	29.64%
Un Norte conectado interna y externamente	\$744.293'317.000	64.42%

UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA TODOS

Calidad ambiental, condición indispensable para vivir y trascender	\$11.671'700.000	19.47%
Un Norte con un territorio ordenado	\$14.410'550.000	24.04%
Un Norte con ambiente sano y agua como patrimonio natural	\$4.190'000.000	6.99%
Desarrollo institucional para la prevención y atención de desastres	\$7.890'000.000	13.16%
Prevención y mitigación de riesgos naturales	\$16.660'000.000	27.80%
Un Norte planificado de acuerdo a su territorio	\$5.114'00.000	8.53%

Eje estratégico para la plataforma administrativa UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA TODOS

Un Norte eficiente en lo regional y local	\$8.650'000.000	8.52%
Un Norte más fuerte en sus finanzas	\$90.556'000.000	89.16%
Un Norte con gobierno transparente	\$1.213'000.000	1.19%
Un Norte con justicia	\$1.150'000.000	1.13%